Computadores para Educar	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Res. 000042 del 5-May-2020, Res. 000012 del 9-Feb-2021, Res. 000167 del 30-Dic-2021, Res. 000488 del 29-Abr-2022, Dec. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13.)	Código: GAF-032-F	Versión: 1
		Fecha: Diciembre/2025	Página 1 de 1

Nit. 830.079.479-5
No contribuyente - Responsable de IVA

Ciudad:	Fecha de Diligenciamiento:	Autorización DIAN DCPE 1.001 A DCPE 4.000 Res. No. 18764102380316 del 2025-12-01, vigencia 24 meses
Bogotá D.C.	**2026-03-10**	**DCPE**
		Nota: El consecutivo, la fecha de operación y de generación, será asignado una vez transmitido la información ante el SIIF-NACION

DATOS DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO
Nombres y Apellidos o Razón Social: ANDRÉS DAVID ORJUELA GRACIA
Número de Identificación: 1020809634
Ciudad y Dirección Fiscal: cll143 # 113 c -73 apto 234, N/A
Teléfono y/o Celular: 3123006633
Correo Electrónico: orjuela2000@hotmail.com
Contrato Número: GC-54-26-2026
Ciudad donde ejecutó los servicios: BOGOTÁ, D.C.
Periodo de cobro: UNO **pago correspondiente al mes de:** febrero de 2026

CONCEPTO DEL PAGO
Contratar los servicios profesionales para la gestión integral de soluciones tecnológicas requeridas por la Asociación. Servicios profesionales prestados

VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
$ 6,066,666.67	seis millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos M/CTE

DILIGENCIAR SOLO PARA PAGOS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para efectos de la depuración de la retención en la fuente el beneficiario del pago manifiesta que:

SI X_____ NO _____ Los ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).

SI _____ NO X_____ Soy pensionado

SI _____ NO X_____ Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.).

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Copia Controlada

* Los aportes a seguridad social se hicieron según consta en la(s) planilla(s) anexa número 68096827

* Computadores para Educar atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.4.1.6. del decreto 1625 de 2016, entiende que lo manifestado por el beneficiario del pago es bajo la gravedad del juramento.

Firma del Beneficiario del Pago	Datos Bancarios del Beneficiario del Pago	
	Tipo de cuenta	Ahorros [X] Corriente [ ]
	Número de cuenta	91245193055
	Nombre del Banco	BANCOLOMBIA S.A.
Nombre: ANDRÉS DAVID ORJUELA GRACIA **C.C.:** 1020809634		

* Anexar copia del RUT actualizado solo en la primera compra del bien o servicio. (Art. 177-2 E.T.)

Copia Controlada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020809634	ANDRES DAVID ORJUELA GRACIA	cll 143 # 113c-73 Blq 9 Apto 234	9207003	orjuela2000@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68096827	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$714.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	306.300	0		0		0	7	1.400	0	307.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	392.000	0	0	0	0	7	1.800	0	393.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	12.800				12.800	7	100	12.900			128	12.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	306.300	307.700
Pensión	1	392.000	393.800
Riesgos Laborales	1	12.800	12.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	711.100	714.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020809634	ANDRES DAVID ORJUELA GRACIA	cll 143 # 113c-73 Blq 9 Apto 234	9207003	orjuela2000@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68096827	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$714.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1020809634	ORJUELA GRACIA ANDRES DAVID	59	0			N																	230301	2.450.000	30	392.000	0	0	0	0	EPS017	2.450.000	30	306.300	14-11	2.450.000	30	1	12.800		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231774745

(415)7707212489984(8020) 000014123177474 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 8 0 9 6 3 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 8 0 9 6 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORJUELA	GRACIA	ANDRES	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 143 113 C 73

42. Correo electrónico: orjuela2000@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 7 8 9 0 1 4	3 1 2 3 0 0 6 6 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 2 0 0 6 0 1	6 2 0 2	2 0 2 0 0 6 0 1	5 8 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORJUELA GRACIA ANDRES DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Sábado, 07 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES DAVID ORJUELA GRACIA identificado(a) con CC 1020809634, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91245193055	2022-11-25	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Bogotá D.C. 09 de Marzo de 2026

Señores
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Ciudad

REF: **DECLARACIÓN JURAMENTADA** – Manifestación tributaria.

Yo Andres David Orjuela Gracia identificado con cédula de ciudadanía No. 1020809634 de Bogotá D.C, manifiesto, **bajo la gravedad del juramento** que:

SI X NO ___ Soy residente en Colombia
SI X NO ___ Mis ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).
SI ___ NO X Soy declarante del impuesto de renta y complementarios.
SI ___ NO X Soy pensionado, por lo cual anexo copia de la resolución No._____
SI ___ NO X Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.).

Anexo los documentos que soportan los pagos para la depuración y/o disminución de la base de retención en la fuente (Art. 387 E. T.):

1. Intereses por créditos de vivienda (hipotecarios y leasing habitacional) **SI ___ NO X**
Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

(Parágrafo 7 del Art. 1.2.4.1.6. del DUR 1625 de 2016)

____ **El crédito ha sido otorgado a varias personas**. Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente.

____ **El crédito ha sido otorgado a ambos cónyuges**. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi cónyuge no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario.

2. Deducción por dependientes* **SI ___ NO X**

Nombres y Apellidos del Dependiente	* Tipo Identif.	No. Doc. de Identidad	Fecha Nacimiento	Parentesco

* Tipo de Identificación: TI = Tarjeta de identidad, RC= Registro Civil, CC = Cédula de ciudadanía.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Declaro que otra persona NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas antes relacionadas.

3. Pago a planes de medicina Prepagada, **SI ___ NO X**
Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

4. Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET) **SI ___ NO X**
Certificación diferente a los Obligatorios.

5. Aportes con destino a cuentas AFC (Art 126-4 ET) **SI ___ NO X**
Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

Me comprometo que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Para efectos del cumplimiento de los aportes a la seguridad social, la obligatoriedad de facturar electrónicamente y demás efectos legales, declaro que:

SI ___ NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.

Si la respuesta es afirmativa, diligencie la siguiente información:

N°	Nombre Entidad Pública	Número de Contrato	Valor Honorarios Mes	Valor Total del Contrato
1.				
2.				
3.				

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

Atentamente:



Andres David Orjuela Gracia_

C. C. 1020.809.634 de Bogotá D.C

Tel. 3123006633

Correo personal. ing.redmonkey@gmail.com

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Anexo: Copia actualizada del RUT y RIT con fecha de impresión no mayor a 30 días.

ANEXO INFORMATIVO

CALIDAD DE DEPENDIENTES: Decreto 1625 de 2016. Artículo 1.2.4.1.18. Para efectos de la aplicación de la deducción por dependientes de que trata el artículo 387 del Estatuto Tributario, tendrán la calidad de dependientes únicamente:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta dieciocho (18) años de edad.
   Anexar registro civil de nacimiento.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
   Anexar certificación semestral de pago matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
   Anexar certificado de Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
   Anexar certificado de contador público y/o Certificado de Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
   Anexar certificado de contador público y/o Certificado de Medicina Legal .

PARÁGRAFO. Para efectos de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes a que se refiere este artículo, el contribuyente suministrará al agente retenedor un certificado, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo que dan lugar al tratamiento tributario a que se refiere este artículo.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/03/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1020809634	ANDRES DAVID ORJUELA GRACIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 143 113C 73 Teléfonos:

Dirección electrónica: Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6201 - Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Medellín, 04 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDRES DAVID ORJUELA GRACIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020809634 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 05/02/2026 **Fecha fin cobertura:** 04/10/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

COMPUTADORES PARA EDUCAR N830079479

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1949902 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES NCP, INCLUYE ASOCIACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS NCP,

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1949902 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES NCP, INCLUYE ASOCIACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS NCP,

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1949902 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES NCP, INCLUYE ASOCIACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS NCP,

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1949902

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/02/2026 11.35 AM

INFORME DE ACTIVIDADES

No 1 del Contrato /Convenio No. GC-54-26-2026 — Mes de Febrero

Contratista	ANDRÉS DAVID ORJUELA GRACIA
Documento	1020809634
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Periodo del Informe	Del 2026-02-05 al 2026-02-28.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-54-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **ANDRÉS DAVID ORJUELA GRACIA**, en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Revisar y analizar la codificación, el diseño del software Sistema de Gestión, control y Seguimiento Administrativo "Athena" y sus módulos para adaptar las funcionalidades requeridas por los usuarios

Actividades desarrolladas:

Se recibió el repositorio y los accesos a azure donde se encuentra alojado el código fuente, con el fin de hacer una implementación local que permitió identificar tecnologías implementadas, estructura del software y la organización de los módulos.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 11-49-15.png
Captura desde 2026-03-09 12-16-14.png

Copia Controlada

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Asegurar y mantener el código existente y garantizar la mejor funcionalidad del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo "Athena"

Actividades desarrolladas:

Se utilizaron los accesos asignados, para clonar el código fuente de manera segura, adicionalmente se recibió una copia de la base de datos para poder configurar la computadora donde se trabajaran los desarrollos correspondientes a los requerimientos asignados.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 12-20-23.png

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Analizar e identificar errores en la interfaz y aplicar métodos para solucionarlos del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo “Athena”.

Actividades desarrolladas:

Se identificaron errores ocasionales dentro de la plataforma Athena, los cuales fueron mitigados en el menor tiempo posible, garantizando el correcto funcionamiento del software para los usuarios y administradores.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 12-13-10.png

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Buscar la creación de servicios APIREST, realizando pruebas para la implementación de herramientas alternas de información, de acuerdo con los lineamientos del MinCIT.

Actividades desarrolladas:

Por el momento no se ha presentado la necesidad de crear nuevos servicios tipo API REST.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Prestar asesoría y capacitación a los usuarios de forma presencial o a través de correo electrónico, web y/o telefónicamente cuando estos lo requieran, respecto al Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo “Athena”

Actividades desarrolladas:

Se brindó asesoría a los usuarios del sistema mediante diferentes canales de comunicación, incluyendo correo electrónico, chat y reuniones virtuales. Durante estas actividades se resolvieron inquietudes relacionadas con el uso de los módulos del sistema y se orientó a los usuarios en el correcto registro y consulta de información.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-01-06.png
Captura desde 2026-03-09 14-01-47.png

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Atender y brindar solución oportuna a las inconsistencias que evidencien y soliciten los usuarios del software por defectos de programación, así como fallas que puedan presentarse en el código fuente del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo “Athena”.

Actividades desarrolladas:

Se realizó soporte técnico a los usuarios del sistema que lo solicitaron, mediante diferentes canales de comunicación, incluyendo correo electrónico, chat y reuniones virtuales.

Evidencias:

Soportes tecnicos Febrero-Marzo.pdf

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Garantizar el correcto funcionamiento de los módulos del Sistema, asistiendo en el sostenimiento, mantenimiento y operabilidad de la aplicación.

Actividades desarrolladas:

Se identificaron errores frecuentes en el módulo: Gestión de entidad. El cual fue solucionado con éxito pocos minutos después de ser reportado.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 12-13-10.png

Copia Controlada

Obligación N.º 8 Detalle de ejecución

Obligación:

Llevar a cabo todas las actualizaciones que surjan en pro de mejorar el sistema, conforme a la suscripción del convenio interadministrativo realizado con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT.

Actividades desarrolladas:

Se realizó la implementación de dos funcionalidades pendientes por desplegar, la gestión de contraseñas directamente de la plataforma, y la edición de CDP directamente desde Athena por parte de cada usuario.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-53-01.png

Obligación N.º 9 Detalle de ejecución

Obligación:

Efectuar las adecuaciones evolutivas que analicen y requieran los usuarios en los diferentes módulos del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo “Athena”, garantizando la trazabilidad y manejo confiable de la información y documentación.

Actividades desarrolladas:

Se realiza la implementación para poder recuperar y actualizar contraseñas por parte de cada usuario del sistema.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-45-16.png

Obligación N.º 10 Detalle de ejecución

Obligación:

Realizar la actualización, cargue de datos, configuración de la información correspondiente al año en curso y programar la actualización y consecutivo de los códigos que se requieran para el siguiente año.

Actividades desarrolladas:

Se realizaron actividades de actualización y parametrización de los cargos y dependencias vigentes en el año 2026 dentro del sistema.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-56-25.png

Copia Controlada

Obligación N.º 11 Detalle de ejecución

Obligación:

Elaborar y actualizar los manuales técnicos de procedimientos y flujo de procesos, por cada uno de los módulos del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo y Presupuestal, de acuerdo con los formatos de calidad de la entidad.

Actividades desarrolladas:

Se realiza el empalme con los manuales técnicos y documentación existente, para estar al tanto del estado de los mismos, y poder actualizarlos conforme se implementen nuevos módulos, funcionalidades

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-57-35.png

Obligación N.º 12 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas, y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento de su objeto.

Actividades desarrolladas:

Se han realizado investigaciones relacionadas con nuevas tecnologías que puedan ser compatibles e implementadas en un futuro para la plataforma.

Evidencias:

Captura desde 2026-03-09 14-58-30.png

Copia Controlada

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.